

Las obras tienen un plazo de ejecución estimado de 10 meses

Adif adjudica por 2,8 M€ las obras de urbanización del entorno de la estación de Matallana en el centro de León

- Esta actuación permitirá el desarrollo urbano del sector NC06-03, ubicado en el centro de la ciudad, y comprendido entre la Avenida de Padre Isla y el Colegio Maristas San José
- El nuevo espacio público generado contará con acceso peatonal y rodado, zonas ajardinadas y todos los servicios urbanos necesarios
- El proyecto se enmarca en el Convenio suscrito con el Ayuntamiento de León para incorporar los espacios resultantes de la integración de la línea de ancho métrico en la trama urbana de la ciudad

01 ABRIL 2022

Adif ha adjudicado, por importe de 2.809.796,44 euros (IVA incluido) y un plazo estimado de 10 meses, el contrato de obras de ejecución del proyecto de urbanización del sector NC06-03 de León, ubicado en el centro de la ciudad, y que comprende toda la zona del entorno de la estación de Matallana, entre la Avenida de Padre Isla y el Colegio Maristas San José.

Las obras recogidas en el proyecto, que han sido adjudicadas a la Unión Temporal de Empresas (UTE) integrada por Dragados y Tecsma Empresa Constructora, consisten en urbanizar el Sector NC06-03, según lo establecido en el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de León y en el correspondiente

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico
Tif.: 944879147
prensa.ram@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Estudio de Detalle del sector. Este sector alberga la estación de Matallana, final de trayecto de la línea de ancho métrico, así como otras infraestructuras ferroviarias.

Las actuaciones que se van a realizar tendrán por objeto dotar a las parcelas resultantes de acceso peatonal y rodado, así como de los servicios urbanos necesarios para adquirir la condición de solar.

En este sentido, las principales actuaciones que se llevarán a cabo dentro de este proyecto son:

Ejecución de 4 nuevos viales (dos de ellos de coexistencia).

Ejecución de zonas peatonales.

Ejecución de nuevos muros de contención.

Ejecución de zonas ajardinadas.

Ejecución de nuevas rampas y escaleras urbanas de conexión entre cotas.

Instalación de nuevas redes de abastecimiento, drenaje, saneamiento, electricidad, alumbrado, telecomunicaciones y gas.

Plantación de nuevo arbolado y conservación del existente.

Instalación de mobiliario urbano.

Esta actuación contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número 8, orientado a promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, y 11, que apuesta ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico
Tlf.: 944879147

prensa.ram@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes
www.adif.es

Convenio de colaboración

Adif suscribió un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de León para el desarrollo del Sector NC 06-03 del PGOU, y la incorporación de espacios resultantes de la integración de la línea de ancho métrico en la trama urbana de León. En el marco de este convenio se llevó a cabo en julio de 2020 una Modificación Puntual del PGOU en relación con el Sector NC 06-03 y el Instituto Leonés de Renovación Urbana y Vivienda (ILRUV) redactó el Estudio de Detalle que desarrolla el planeamiento urbanístico del Sector y establece la ordenación y sectorización definitiva del ámbito objeto de este proyecto.

Delegación de Comunicación Norte
Jefatura de Comunicación Red de Ancho Métrico
Tlf.: 944879147
prensa.ram@adif.es

*Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de
citar fuentes*
www.adif.es